

http://saia.pereira.gov.co

Anexo: Expediente

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 55491-2015

Fecha: 09/10/2015 10:05:25

Recibido por: JOSE OYER BUITRAGO

Destino: Secretaria de Educación

100
RUN
PAIS
SELECCIÓN

Bogotá D.C., 5 de Octubre de 2015

No. de radicación 2015-ER-183049
solicitud:



2015-EE-115342

Doctora

PATRICIA CASTAÑEDA PAZ

Secretaria de Educación

Secretaria de Educación Municipal de Pereira

Calle 19 Carrera 6 Piso 8 Pereira

Pereira

Risaralda

Asunto: REMISIÓN SENTENCIAS EJECUTORIADAS - FOMAG

Se ha recibido en este Ministerio, las comunicaciones procedentes del Juzgado Primero Administrativo de Pereira, mediante la cual nos remite las sentencias ejecutoriada de primera instancia, proferida dentro del proceso que en Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho fue instaurado en contra de LA NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, a saber:

RADICADO	DESPACHO	DEMANDANTE	DECISIÓN	CORDIS	FECHA LLEGADA MEN
2013-00174	Primero Administrativo	LUZ ALBA RIOS MUÑOZ	CONDENAR a la Nación-Fondo de Prestaciones del Magisterio a reliquidar la pensión de la señora LUZ ALBA RIOS MUÑOZ, a partir del 15 de abril de 2006, en una suma equivalente al 75% de los salarios devengados en el año anterior a la adquisición del status jurídico de pensionada, incluyendo además del sueldo básico, también el subsidio de alimentación, la prima de navidad y la prima de vacaciones, con efectos fiscales a partir del 4 de abril de 2010	2015ER183077	29/09/2015
2013-00256	Primero Administrativo	CARLOS ALBERTO HINCAPIE LOPEZ	CONDENAR a la Nación-Fondo de Prestaciones del Magisterio a reconocer y pagar al señor CARLOS ALBERTO HINCAPIE LOPEZ, la indemnización por el no pago oportuno de sus cesantías, equivalente a un día de salario por cada día de mora por el periodo comprendido entre el 27 de mayo de 2011 y el 13 de	2015ER183057	29/09/2015



MINEDUCACIÓN



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

2012-00272	Primero Administrativo	LIDA HORTENSIA SALDARRIAGA ARROYAVE	enero de 2012. CONDENAR a la Nación-Fondo de Prestaciones del Magisterio a reliquidar la pensión de la señora LIDA HORTENSIA SALDARRIAGA ARROYAVE, a partir del 14 de octubre de 2009, en una suma equivalente al 75% de los salarios devengados en el año anterior a la adquisición del status jurídico de pensionada, incluyendo además del sueldo básico y de la prima de vacaciones; la prima de alimentación y la prima de navidad, con efectos fiscales a partir del 14 de diciembre de 2009.	2015ER183060	29/09/2015
2013-00253	Primero Administrativo	CARLOS ALBERTO HINCAPIE LOPEZ	CONDENAR a la Nación-Fondo de Prestaciones del Magisterio a reconocer y pagar al señor ISIDRO PERDOMO TOLEDO, la indemnización por el no pago oportuno de sus cesantías, equivalente a un día de salario por cada día de mora por el periodo comprendido entre el 09 de noviembre de 2011 y el 14 de mayo de 2012.	2015ER183062	29/09/2015
2012-00263	Primero Administrativo	LUZ NIDIA GARZON PALMA	CONDENAR a la Nación-Fondo de Prestaciones del Magisterio a reliquidar la pensión de la señora LUZ NIDIA GARZON PALMA, a partir del 11 de julio de 2009, en una suma equivalente al 75% de los salarios devengados en el año anterior a la adquisición del status jurídico de pensionada, incluyendo además del sueldo básico; la prima de alimentación, la prima de navidad y la prima de vacaciones; con efectos fiscales a partir del 14 de diciembre de 2009.	2015ER183074	29/09/2015
2013-00236	Primero Administrativo	ANTONIO GOMEZ PINO	CONDENAR a la Nación-Fondo de Prestaciones del Magisterio a reliquidar la pensión del señor ANTONIO GOMEZ PINO, a partir del 22 de junio de 2003, en una suma equivalente al 75% de los salarios devengados en el año anterior a la adquisición del status jurídico de pensionado, incluyendo además del sueldo básico y la prima de vacaciones; la prima de alimentación, la prima especial de docentes y la prima de navidad; con efectos fiscales a partir del 15 de agosto de 2009.	2015ER183094	29/09/2015

2013-00166	Primero Administrativo	LEOCASIO SALINAS OSPINA	CONDENAR a la Nación-Fondo de Prestaciones del Magisterio a reliquidar la pensión del señor LEOCASIO SALINAS OSPINA, a partir del 04 de febrero de 2011, en una suma equivalente al 75% de los salarios devengados en el año anterior a la adquisición del status jurídico de pensionado, incluyendo además del sueldo básico y la prima de vacaciones; también la prima de escalafón, la prima de navidad, y el subsidio de alimentación; con efectos fiscales a partir del 04 de febrero de 2011.	2015ER183105	29/09/2015
2013-00250	Primero Administrativo	YORLADIS GOMEZ MENA	CONDENAR a la Nación-Fondo de Prestaciones del Magisterio a reconocer y pagar a la señora YORLADIS GOMEZ MENA, la indemnización por el no pago oportuno de sus cesantías, equivalentes a un día de salario por cada día de mora por el periodo comprendido entre el 12 de enero de 2011 y el 05 de mayo de 2011.	2015ER183115	29/09/2015
2012-00274	Primero Administrativo	MARGARITA RAMIREZ JAIMES	CONDENAR a la Nación-Fondo de Prestaciones del Magisterio a reliquidar la pensión de jubilación de la señora MARGARITA RAMIREZ JAIMES, a partir del 01 de diciembre de 2010, en una suma equivalente al 75% de los salarios devengados en el año anterior a la adquisición del status jurídico de pensionada, incluyendo además del sueldo básico; la prima de alimentación y la prima de vacaciones; la prima especial y la prima de navidad, con efectos fiscales a partir del 01 de diciembre de 2010.	2015ER183049	29/09/2015
2013-00232	Primero Administrativo	LUZ ELENA PAREDES BORBON	CONDENAR a la Nación-Fondo de Prestaciones del Magisterio a reconocer y pagar a la señora LUZ ELENA PAREDES BORBON, la indemnización por el no pago oportuno de sus cesantías, equivalentes a un día de salario por cada día de mora por el periodo comprendido entre el 16 de septiembre de 2011 y el 13 de abril de 2012.	2015ER183045	29/09/2015
			CONDENAR a la Nación-Fondo de Prestaciones del Magisterio a reliquidar la pensión del señor		

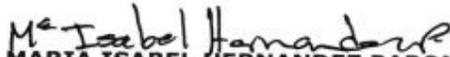
2013-00165	Primero Administrativo	ALBERTO RAMIREZ RESTREPO	ALBERTO RAMIREZ RESTREPO, a partir del 01 de agosto de 2002, en una suma equivalente al 75% de los salarios devengados en el año anterior a la adquisición del status jurídico de pensionado, incluyendo además del sueldo básico, el sobresueldo y la prima de vacaciones, también la prima de navidad, otras primas y la prima de alimentación; con efectos fiscales a partir del 04 de abril de 2010.	2015ER183041	29/09/2015
2013-00298	Primero Administrativo	GLORIA VEGA BLANCO	CONDENAR a la Nación-Fondo de Prestaciones del Magisterio a reliquidar la pensión de la señora GLORIA VEGA BLANCO, a partir del 17 de mayo de 2010, en una suma equivalente al 75% de los salarios devengados en el año anterior a la adquisición del status jurídico de pensionada, incluyendo además del sueldo básico y la prima de vacaciones, las horas extras, la prima de alimentación, la prima de navidad, con efectos fiscales a partir del 17 de mayo de 2010.	2015ER182840	29/09/2015
2012-00269	Primero Administrativo	LUCELLY MARIN VILLADA	CONDENAR a la Nación-Fondo de Prestaciones del Magisterio a reliquidar la pensión de la señora LUCELLY MARIN VILLADA, a partir del 15 de noviembre de 2003, en una suma equivalente al 75% de los salarios devengados en el año anterior a la adquisición del status jurídico de pensionada, incluyendo además del sueldo básico y la prima de vacaciones, la prima de navidad y la prima de alimentación, con efectos fiscales a partir del 14 de diciembre de 2009.	2015ER182835	29/09/2015
2013-00281	Primero Administrativo	RODRIGO CASTRO HERNANDEZ	CONDENAR a la Nación-Fondo de Prestaciones del Magisterio a reconocer y pagar al señor RODRIGO CASTRO HERNANDEZ, la indemnización por el no pago oportuno de sus cesantías, equivalente a un día de salario por cada día de mora por el periodo comprendido entre el 09 de agosto de 2009 y el 26 de octubre de 2009.	2015ER182830	29/09/2015
			CONDENAR a la Nación-Fondo de Prestaciones del Magisterio a reconocer y pagar a la señora SANDRA PATRICIA TASCÓN		

2013-00251	Primero Administrativo	SANDRA PATRICIA TASCON LOZANO	LOZANO, la indemnización por el no pago oportuno de sus cesantías, equivalentes a un día de salario por cada día de mora por el periodo comprendido entre el 02 de junio de 2011 y el 03 de agosto de 2012.	2015ER182678	29/09/2015
2013-00325	Primero Administrativo	AURA CECILIA MONCADA CANO	CONDENAR a la Nación-Fondo de Prestaciones del Magisterio a reliquidar la pensión de la señora AURA CECILIA MONCADA CANO, a partir del 28 de febrero de 2009, en una suma equivalente al 75% de los salarios devengados en el año anterior a la adquisición del status jurídico de pensionada, incluyendo además del sueldo básico, también la prima de alimentación especial, la prima de escalafón, la prima de navidad, la prima de vacaciones y la prima de grado; con efectos fiscales a partir del 28 de febrero de 2009.	2015ER182869	29/09/2015
2013-00255	Primero Administrativo	MAGALI TANGARIFE PATIÑO	CONDENAR a la Nación-Fondo de Prestaciones del Magisterio a reconocer y pagar a la señora MAGALI TANGARIFE PATIÑO, la indemnización por el no pago oportuno de sus cesantías, equivalentes a un día de salario por cada día de mora por el periodo comprendido entre el 26 de julio de 2011 y el 28 de noviembre de 2011.	2015ER182866	29/09/2015
2013-00223	Primero Administrativo	BERTHA ELISA RAMIREZ DE LOPEZ	CONDENAR a la Nación-Fondo de Prestaciones del Magisterio a reconocer y pagar a la señora BERTHA ELISA RAMIREZ DE LOPEZ, la indemnización por el no pago oportuno de sus cesantías, equivalentes a un día de salario por cada día de mora por el periodo comprendido entre el 30 de septiembre de 2010 y el 10 de marzo de 2011.	2015ER182853	29/09/2015
2012-00261	Primero Administrativo	TERESA VALENCIA OTALVARO	CONDENAR a la Nación-Fondo de Prestaciones del Magisterio a reliquidar la pensión de la señora TERESA VALENCIA OTALVARO, a partir del 15 de noviembre de 2003, en una suma equivalente al 75% de los salarios devengados en el año anterior a la adquisición del status jurídico de pensionada, incluyendo además del sueldo básico, la prima de escalafón, la prima de navidad y la prima	2015ER182847	29/09/2015

Se remite las **sentencias** relacionadas, para que de acuerdo con la competencia que les asiste, coordinen con la Fiduciaria La Previsora S.A., todos los trámites tendientes a dar cumplimiento a lo ordenado en la misma, en las condiciones señaladas y en los términos de ley, solicitando a la vez, que una vez cumplido se comunique a este Ministerio.

Se informa que de este oficio se enviará copia a la Fiduciaria así como a la empresa que, a través de abogados externos, ejercen la defensa judicial en la citada zona, para que tengan conocimiento de los fallos proferidos

Atentamente,


MARIA ISABEL HERNANDEZ PABON

Coordinador

Oficina Asesora Jurídica

Folios: 1

Anexos: 0

Anexo:

Elaboró LAURA FERNANDA AVILA DIAZ

Aprobó MARIA ISABEL HERNANDEZ PABON

CopiaExt: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

DR. JUAN JOSÉ DUQUE LISCANO

CALLE 72 NO. 10-05 PISO 5º

BOGOTÁ D.C

COLOMBIA

TELEFONO

GRUPO ACISA S.A.

DR. ORLANDO RIVERA VARGAS.

CALLE 77 NO.11-19 OF.603

BOGOTÁ D.C

COLOMBIA

TELEFONO



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	09 de octubre de 2015	Número de radicado:	55491
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARIA ISABEL HERNANDEZ PABON		
Descripción o asunto:	REMISION DE SENTENCIAS EJECUTORIADAS-FOMAG	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	UN EXPEDIENTE
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

